 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID Institución Universitaria Código SNIES 2209</p>	<p>GUÍA DE ASPIRANTES NUEVOS PREGRADOS SAPIENCIA SEDE MEDELLÍN</p>	Código:
		Versión: 1



**POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID**

Institución Universitaria

Código SNIES 2209

Creada mediante Decreto Departamental Nro. 33, del 27 de enero de 1964
VIGILADA MINEDUCACIÓN

**Vicerrectoría de Docencia e Investigación
Coordinación de Admisiones y Programación Académica**

Guía de Inscripción Aspirantes Nuevos Pregrado Convenio Sapiencia

Sede Medellín

2020-2

Es responsabilidad absoluta del aspirante leer con atención la guía del proceso de inscripción de principio a fin; en esta se describen todas las actividades, fechas y requisitos del proceso.



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Institución Universitaria
Código SNIES 2209


GUÍA DE ASPIRANTES NUEVOS PREGRADOS SAPIENCIA SEDE MEDELLÍN

Código:

Versión: 1

CONTENIDO

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. DEFINICIONES	3
4. CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN	4
5. REQUISITOS	5
5.1. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN	5
¿Cómo es la admisión?	5
5.2. REQUISITOS CIUDADANOS EXTRANJEROS	6
6. PROGRAMAS A OFRECER	7
7. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN	9
7.1. REALIZAR PAGO DE LOS DERECHOS DE INSCRIPCIÓN	9
7.2. DILIGENCIAR FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN	10
8. NOTAS IMPORTANTES	13
9. CONSULTA DE RESULTADOS	14
9.1. REUNIR DOCUMENTOS	14
Más información	15
10. ACCEDA A REALIZAR SU INSCRIPCIÓN	16
11. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	16

 POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID Institución Universitaria Código SNIES 2209	GUÍA DE ASPIRANTES NUEVOS PREGRADOS SAPIENCIA SEDE MEDELLÍN	Código:
		Versión: 1

1. OBJETIVO


Postularse como aspirante nuevo para ingresar a los programas de pregrado que ofrece la Institución, los cuales le formarán como un profesional capaz de ejercer actividades acordes a su propósito de vida y contribuir, en un futuro, con el desarrollo social, regional y nacional.

2. ALCANCE

Aplica cuando la persona interesada realiza la compra de los derechos de inscripción, diligencia del formulario de inscripción, obtiene el comprobante correspondiente y consulta la lista de admitidos.


3. DEFINICIONES

Aspirante Nuevo: Es quien inicia estudios de pregrado **por primera vez** en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID Institución Universitaria Código SNIES 2209</p>	GUÍA DE ASPIRANTES NUEVOS PREGRADOS SAPIENCIA SEDE MEDELLÍN	Código:
		Versión: 1

4. CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN

Solicitud de asignación del PIN (# de inscripción y clave de acceso) por concepto de derechos de inscripción asumidos por SAPIENCIA	Entre el 15 y el 20 de mayo de 2020 Ingresa a solicitar el PIN
Inscripciones en la página web	Entre el 15 de mayo y el 05 de junio de 2020 hasta las 5:00 p.m. del último día Ingresa a la Inscripción
Proceso de verificación datos ICFES	Entre el 06 y el 11 de junio de 2020
Envío de listados con los resultados de puesto y puntaje a SAPIENCIA para la selección definitiva	12 de junio de 2020
Proceso de selección y Admisión definitivo por parte de SAPIENCIA	17 de junio de 2020
Resolución y envío de lista definitiva de admitidos a la Institución y que cumplen requisitos en SAPIENCIA y PCJIC	17 de junio de 2020
Publicación definitiva de resultados de admitidos por parte del PCJIC	Serán notificados por correo electrónico, a partir del 18 y 19 de junio, una vez SAPIENCIA compute los puntajes obtenidos en la admisión por parte del PCJIC y los puntajes obtenidos por el aspirante en SAPIENCIA.
Entrega de documentos requeridos para legalización de pago y firma de pagaré en Dirección Financiera	29 y 30 de junio de 2020
Matrícula administrativa y académica	Del 30 de junio al 03 de julio de 2020
Inicio de clases	Por definir De acuerdo con Calendario académico de la Institución para 2020-2; el cual se puede consultar en la página web: https://www.politecnicojic.edu.co/

 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID Institución Universitaria Código SNIES 2209</p>	GUÍA DE ASPIRANTES NUEVOS PREGRADOS SAPIENCIA SEDE MEDELLÍN	Código:
		Versión: 1

5. REQUISITOS

5.1. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN


- Ser bachiller con diploma registrado por autoridad competente o en su defecto un certificado que esté cursando o finalizando el grado 11.
- Contar con el comprobante de los resultados de las pruebas de Estado (ICFES-SABER 11) o en su defecto tener el comprobante de citación a dichas pruebas.
- Haber sido preseleccionado por SAPIENCIA y estar reportado en la lista de la resolución para asignarle el PIN (Número de inscripción y clave de acceso). El valor del PIN es asumido por SAPIENCIA.
- Culminar el proceso de inscripción como Aspirante Nuevo a través de la página web www.politecnicojic.edu.co
- Contar con documento de identificación válido en Colombia.
- No estar matriculado en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en el período académico en el que se realiza la inscripción.
- No estar inscrito en la convocatoria autónoma para inscripciones por parte del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid para el periodo 2020-2.

¿Cómo es la admisión?

La admisión de Aspirantes Nuevos del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid **se realiza con base en los resultados obtenidos en las pruebas de estado (ICFES-SABER 11)**, en relación con los porcentajes de ponderación de las áreas de conocimiento específicas que las componen, según lo definido en los Consejos de Facultad para cada programa académico, de acuerdo con la naturaleza de cada uno.

Por lo anterior, es fundamental que al momento de efectuar la inscripción ingrese todos los campos que se le exigen, de forma exacta y precisa, en relación con las pruebas ICFES-SABER 11.

Nota: No se realiza examen de admisión, ni entrevistas; la admisión se basa únicamente en los resultados de las pruebas de estado ICFES-SABER 11, como ya se indicó.

 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID Institución Universitaria Código SNIES 2209</p>	<p>GUÍA DE ASPIRANTES NUEVOS PREGRADOS SAPIENCIA SEDE MEDELLÍN</p>	Código:
		Versión: 1

5.2. REQUISITOS CIUDADANOS EXTRANJEROS

Los aspirantes extranjeros o aquellos que hayan terminado su bachillerato en el exterior y deseen ingresar a algún programa de los ofrecidos por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, deberán haber presentado las pruebas ICFES-SABER 11 en Colombia.

En su defecto, de acuerdo con la [Resolución 0111 del 16 de febrero de 2017 - validación exámenes en el exterior](#), deberán enviar a la cuenta de correo: matriculas@elpoli.edu.co, los resultados obtenidos en el país de origen para evaluar si es viable la homologación de dichos exámenes, con las pruebas ICFES-SABER-11 en Colombia; siempre y cuando los resultados permitan la definición de equivalencias entre ambos sistemas y haya similitud.

Este proceso es necesario porque las pruebas de estado en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, son el único criterio de selección para la admisión de los aspirantes. En su defecto, el aspirante extranjero deberá presentar las pruebas ICFES-SABER 11 en Colombia para poder acceder a la inscripción.

Como requisito de matrícula, de ser admitido, deberá presentar la fotocopia de la resolución por medio de la cual el Ministerio de Educación Nacional **convalidó el título de bachillerato de su país de origen.**



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Institución Universitaria
Código SNIES 2209

GUÍA DE ASPIRANTES NUEVOS PREGRADOS SAPIENCIA
SEDE MEDELLÍN

Código:

Versión: 1

6. PROGRAMAS A OFRECER

TECNOLÓGICOS			
Código SNIES	Programa	Resolución Registro Calificado	Resolución de Acreditación de Alta Calidad
2859	Tecnología Agropecuaria (Consultar plan de estudios)	4329 del 10 de marzo de 2017, hasta el 12 de mayo de 2021, vigencia 7 años, y extensión por Decreto 1330 de 2019	6831 del 12 de mayo de 2014, vigencia 8 años
1749	Tecnología en Costos y Auditoría (Consultar plan de estudios)	15750 del 18 de diciembre de 2019, hasta el 18 de diciembre de 2026, vigencia 7 años	-
1752	Tecnología en Instrumentación Industrial (Consultar plan de estudios)	13555 del 15 de agosto de 2018, hasta el 15 de agosto de 2025, vigencia 7 años	-
1755	Tecnología Industrial (Consultar plan de estudios)	422 del 21 de enero de 2019, hasta el 08 de junio de 2025, vigencia 7 años	9426 del 8 de junio de 2018, vigencia 4 años
3983	Tecnología en Producción de Televisión (Consultar plan de estudios)	2481 del 25 de febrero de 2015, hasta el 25 de febrero de 2022, vigencia 7 años	-
101886	Tecnología en Gestión Pública (Consultar plan de estudios)	15745 del 18 de diciembre de 2019, hasta el 18 de diciembre de 2026, vigencia 7 años	-
101952	Tecnología en Gestión Aeroportuaria (Consultar plan de estudios)	15746 del 18 de diciembre de 2019, hasta el 18 de diciembre de 2026, vigencia 7 años	-



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID


Institución Universitaria
Código SNIES 2209

**GUÍA DE ASPIRANTES NUEVOS PREGRADOS SAPIENCIA
SEDE MEDELLÍN**

Código:

Versión: 1

102933	Tecnología en Infraestructura de Telecomunicaciones (Consultar plan de estudios)	16220 del 15 de noviembre de 2013, hasta el 15 de mayo de 2022, vigencia 7 años, y extensión por Decreto 1330 de 2019	-
103880	Tecnología en Gestión de Empresas y Destinos Turísticos (Consultar plan de estudios)	20352 de noviembre 28 de 2014, hasta el 28 de noviembre de 2021, vigencia 7 años	-
106240	Tecnología en Gestión Logística Integral (Consultar plan de estudios)	7547 del 12 de abril de 2017, hasta el 12 de abril de 2024, vigencia 7 años	-
108803	Tecnología en Producción de Eventos (Consultar plan de estudios)	15747 del 18 de diciembre de 2019, hasta el 18 de diciembre de 2026, vigencia 7 años	-

 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID Institución Universitaria Código SNIES 2209</p>	<p>GUÍA DE ASPIRANTES NUEVOS PREGRADOS SAPIENCIA SEDE MEDELLÍN</p>	Código:
		Versión: 1

7. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN

7.1. REALIZAR PAGO DE LOS DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

En razón del convenio que existe entre el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y SAPIENCIA, el aspirante preseleccionado por SAPIENCIA, no requiere pagar los derechos de inscripción, pero si es absolutamente necesario que cada aspirante realice el proceso de **solicitar el PIN previamente a la inscripción.**

Por lo cual, se deberá digitar los datos solicitados, tales como **documento de identificación, e-mail, y celular;** iguales a los que registró en el sistema de SAPIENCIA; posteriormente el sistema le asignará el número de inscripción y clave de acceso, ingresando al siguiente enlace.

[SOLICITE EL PIN \(# DE INSCRIPCIÓN Y CLAVE DE ACCESO\) PARA LA INSCRIPCIÓN](#)

Una vez obtenido el número de inscripción y clave de acceso, el aspirante podrá ingresar a diligenciar su formulario de inscripción.

Atención: Es importante que, al realizar la inscripción, el aspirante seleccione correctamente el programa académico y la sede. Esta actividad es responsabilidad exclusiva del solicitante, ya que no hay lugar a cambios.

Tenga en cuenta que el valor pagado por SAPIENCIA por concepto de derechos de inscripción no es reembolsable.


7.2. DILIGENCIAR FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Al momento de realizar su inscripción, deberá tener a la mano los resultados de las pruebas de estado ICFES – SABER 11 o en su defecto el comprobante de citación a dichas pruebas, y digitar la información solicitada de acuerdo con lo que aparece en dichos documentos así:

- Documento de Identificación con el cual presentó las pruebas. (1)
- Tipo del documento de identificación. (2)
- Número de registro único y personal –SNP- (Registro ICFES) del comprobante de los resultados de sus pruebas de estado. (3)

Nota: Tenga en cuenta que debe digitar estos datos sin espacios o caracteres especiales. Deberá digitar todos los campos que se le solicitan en el formulario de inscripción y en especial los que están resaltados en color rojo, ya que son OBLIGATORIOS.

En la siguiente imagen podrá observar un ejemplo de la ubicación donde se encuentran los datos solicitados del informe de los resultados de las pruebas ICFES – SABER 11:



Informe Individual de Resultados Saber 11°

Fecha de Examen: 02 de agosto de 2015

3 Número de registro: AC201524910477

Apellidos y nombres: PEDRO PABLO JARAMILLO

Nombre: INST EDUC LUCRECIO JARAMILLO VELEZ


Documento de identificación: TI 99011702020 **2** **1**

Código DAINE de la sede: 105001002461

Puntaje global: 236 Puesto: 578

Prueba	Puntaje	Nivel	Decil	Rango poblacional para el decil
LECTURA CRÍTICA	44		D03	Entre 20.39% y 30.43%
MATEMÁTICAS	55		D07	Entre 63.33% y 72.96%

Nota: en caso de no conocer o tener a la mano los resultados de sus pruebas ICFES – SABER 11, podrá acceder directamente a consultar la información en la página web del [ICFES](http://www.icfes.gov.co)

 POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID Institución Universitaria Código SNIES 2209	GUÍA DE ASPIRANTES NUEVOS PREGRADOS SAPIENCIA SEDE MEDELLÍN	Código:
		Versión: 1

En la siguiente imagen podrá observar un ejemplo de la ubicación donde se encuentran los datos solicitados en el comprobante de citación a dichas pruebas (ICFES – SABER 11):

- Documento de Identificación con el cual presentó las pruebas. (1)
- Tipo del documento de identificación. (2)
- Número de registro único y personal –SNP- (Registro ICFES) del comprobante de los resultados de sus pruebas de estado. (3)




 CITACIÓN AL EXAMEN DE ESTADO DE LA EDUCACIÓN MEDIA SABER 11°		No. Registro AC201425204375	
NOMBRES Y APELLIDOS PEDRO PABLO JARAMILLO		DOCUMENTO CC 1193412027	
SESIÓN 1			
FECHA DE APLICACIÓN	DOMINGO, 03 AGOSTO 2014	HORA	07:00
SITIO DE APLICACIÓN	CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA CUL CALLE 58 No. 55 - 24 A	UBICACIÓN	Bloque B Salón 103
DEPARTAMENTO	ATLANTICO	MUNICIPIO	BARRANQUILLA

IMPORTANTE

Si usted fue citado para presentar las pruebas ICFES - SABER 11 el día 15 de marzo de 2020, dado que fue suspendido dando lugar a la expedición del Decreto 532 de 2020, para posibilitar su proceso de inscripción como aspirante al Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, deberá enviar al correo matriculas@elpoli.edu.co, los siguientes documentos para poder incluirlo en el proceso de selección aplicable para el semestre 2 del 2020.

- Fotocopia del Acta de Grado o Diploma de Bachiller.
- Citación a las pruebas SABER 11 del 15 de marzo de 2020.
- Certificado académico de desempeño del grado 11, donde se especifique la escala de calificación, las notas obtenidas y las áreas de conocimiento evaluadas.

 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID Institución Universitaria Código SNIES 2209</p>	GUÍA DE ASPIRANTES NUEVOS PREGRADOS SAPIENCIA SEDE MEDELLÍN	Código:
		Versión: 1

La no presentación completa de todos estos documentos (los tres indicados anteriormente) para este tipo de aspirantes, impedirá que la solicitud de inscripción sea estudiada, quedando por fuera del proceso de selección.


ADVERTENCIA

Todos los datos que digitará al momento de su inscripción serán de su responsabilidad. Esta información será verificada con la base de datos del ICFES, puesto que automáticamente se realiza una conexión con esta entidad, la cual envía al Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid los resultados de las pruebas ICFES – SABER 11. Si alguno de estos datos está mal digitado, no habrá retorno en su información por parte de la base de datos del ICFES, por lo cual no será estudiada la solicitud y quedará por fuera del proceso de selección, dando lugar a la exclusión del mismo.

La Institución podrá validar y verificar toda la información ingresada a través del formulario de inscripción, incluyendo los resultados obtenidos en las pruebas de estado ICFES-SABER 11; por lo cual se recomienda total veracidad en el suministro de los mismos.

Nota: Es muy importante estar atento a su correo electrónico, ya que puede ser notificado en fin de semana porque usted presenta inconsistencias en la información registrada del ICFES.

ACCESO A LA INSCRIPCIÓN

 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID Institución Universitaria Código SNIES 2209</p>	<p>GUÍA DE ASPIRANTES NUEVOS PREGRADOS SAPIENCIA SEDE MEDELLÍN</p>	Código:
		Versión: 1

8. NOTAS IMPORTANTES


Los datos que se consignan en el proceso de inscripción se deberán basar en información actualizada, completa, exacta y verídica, tal como lo exige el formulario. Esta información se entiende que es suministrada bajo la gravedad del juramento y será de exclusiva responsabilidad de quien la diligencia. En el formulario de inscripción se deja constancia de ello.

En caso de detectarse que la información que consigna el aspirante no es válida, no es verídica o no cumple con todos los requisitos exigidos, este podría ser excluido del proceso. Es obligación del aspirante mantener la confidencialidad de su registro. La institución no se hace responsable por daños y perjuicios que puedan resultar del uso indebido de las claves de acceso o manipulación de los datos suministrados o mal ingresados.

Es muy importante que digite correctamente su correo electrónico, ya que este es el único medio de comunicación con el aspirante, por el cual se le comunicará cualquier situación que se presente.

Una vez inscrito no se permite el cambio del programa escogido, del estrato socio-económico o del documento de identificación. El sistema no permite realizar una nueva inscripción así usted realice un nuevo pago de derechos de inscripción. Luego de inscrito un aspirante no habrá lugar a la devolución del dinero correspondiente a los derechos de inscripción.

Al realizar la inscripción por web, o cada vez que ingrese, **deberá imprimir y guardar el "comprobante de inscripción"**, este le dará la certeza de que su inscripción quedó registrada en la base de datos y deberá verificar la información ingresada. Solo con ella podrá realizar un reclamo posterior, en caso de ser necesario.

 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID Institución Universitaria Código SNIES 2209</p>	GUÍA DE ASPIRANTES NUEVOS PREGRADOS SAPIENCIA SEDE MEDELLÍN	Código:
		Versión: 1

9. CONSULTA DE RESULTADOS

Recuerde que los resultados de admitidos se les notificará a través de su correo electrónico y en la página web Institucional, una vez SAPIENCIA compute los puntajes obtenidos por cada aspirante en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid de acuerdo a nuestro proceso de admisión; más los puntajes obtenidos en SAPIENCIA. La fecha para la notificación de estos resultados será a partir del 19 de junio de 2020.


En caso de ser admitido, para la liquidación de matrícula, deberá tener preparada la siguiente documentación:

9.1. REUNIR DOCUMENTOS

- **Copia de la cuenta de servicios públicos** en la que aparezca el estrato socio-económico.
- **Certificado de la institución** de educación media en la cual cursó el grado 11, especificando el valor pagado por matrícula y especificando el carácter de la institución (pública o privada). En caso de no haber realizado ningún pago durante el grado 11, la certificación debe especificar esto.
- **Original y fotocopia del certificado de votación.** Solo es válido el certificado de los comicios electorales del 27 de octubre de 2019 (Elecciones Territoriales).
- **Fotocopia del documento de identificación.**

Para **ciudadanos Extranjeros**: además de los requisitos anteriores, deberán adjuntar:

- **Copia del documento de identidad original**, tarjeta de identidad o cédula de extranjería y adicionalmente, VISA COLOMBIANA de Estudiante.
- **Fotocopia de la resolución** por medio de la cual el Ministerio de Educación Nacional convalidó el título de bachiller de su país de origen.

 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID Institución Universitaria Código SNIES 2209</p>	<p>GUÍA DE ASPIRANTES NUEVOS PREGRADOS SAPIENCIA SEDE MEDELLÍN</p>	Código:
		Versión: 1

La Institución verificará la autenticidad de cada uno de los documentos y datos aportados para este proceso de admisión y tomará las decisiones pertinentes, en caso de inconsistencias (conforme al artículo 6 de la Ley 1437 de 2011).

Más información

Coordinación de Admisiones y Programación Académica

Bloque P31 1° piso, teléfono 319 79 00 o 444 76 54 ext. 326.

Lunes y viernes de 7:30 a.m. a 12:00 m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.


Martes, miércoles y jueves: de 7:30 a.m. a 12:00 m. y de 1:30 p.m. a 7:30 p.m.

Si usted presenta algún error o inconveniente en su proceso de inscripción, o requiere información, podrá escribir al correo electrónico:

matriculas@elpoli.edu.co

Protección de los datos personales:

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, con NIT 890.980136-6, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y del Decreto 1377 de 2013, informa que los datos personales registrados en su inscripción, serán almacenados en la base de datos de nuestros servidores, custodiada mediante el empleo de herramientas de seguridad, de tal manera que se impida el acceso de terceros, estos datos no serán en ningún caso, cedidos ni compartidos con otras empresas o personas, a no ser que exista una autorización expresa de su parte o sea legalmente exigido.

 POLITÉCNICO COLOMBIANO <small>JAIME ISAZA CADAVID</small> Institución Universitaria Código SNIES 2209	GUÍA DE ASPIRANTES NUEVOS PREGRADOS SAPIENCIA SEDE MEDELLÍN	Código:
		Versión: 1

10. ACCEDA A REALIZAR SU INSCRIPCIÓN

SOLICITAR NÚMERO DE INSCRIPCIÓN Y CLAVE DE ACCESO, SI PAGÓ POR BANCO

ACCESO A LA INSCRIPCIÓN

NO ACEPTO

11. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Reglamento Estudiantil, Acuerdo 12 de 2002
- Acuerdo Académico 05 de 2016, Por el cual se definen las condiciones para el proceso de inscripción, admisión y matrícula, en calidad de aspirante nuevo, reingreso, graduado y transferencia externa.

Vicente Antonio García Quintero
Vicerrector de Docencia e Investigación

Luz María Betancur Acosta
Profesional Especializada
Admisiones y Programación Académica

Medellín, mayo 14 de 2020